

## ¿ES POSIBLE SER SOLDADO Y CRISTIANO?

Martín Lutero

1526

Al respetable y distinguido Assa von Krum, caballero, etc., mi benigno señor y amigo

Martín Lutero

¡Gracia y paz en Cristo, respetable y distinguido", caro señor y amigo! En la reciente entrada del príncipe elector en Wittenberg hablasteis con nosotros de la situación de los militares. En esta entrevista se presentaron varias cuestiones respecto a la conciencia. Entonces vosotros y algunos más me pedisteis una enseñanza escrita y pública, porque hay muchos más que se quejan de ese estado y de su naturaleza. Algunos están en duda, otros son tan completamente temerarios que ya no se preocupan más de Dios y desprecian el alma y la conciencia. Yo mismo he oído decir a esta gente, si debieran pensar en eso, no podrían ir jamás a la guerra. En verdad, en las angustias y peligros de la muerte se debe pensar en Dios y en el alma. Para ayudar, en cuanto de nosotros depende, a las conciencias débiles, tímidas y vacilantes y a fin de que los perversos tengan una enseñanza mejor, he concedido vuestro pedido y os he prometido este libro.

Quien va al combate con una conciencia buena y bien esclarecida, puede también guerrear afortunadamente, puesto que no puede fallar: donde hay buena conciencia, se posee también gran valor y un corazón audaz. Pero donde el corazón es intrépido y el ánimo valiente, el puño será más fuerte y caballo y hombre más activos. Todo resulta mejor y todos los casos y las cosas se arreglan más favorablemente para la victoria, que Dios da de seguro. Por otra parte, donde la conciencia es tímida e insegura, el corazón tampoco puede ser verdaderamente valiente. Es imposible que la mala conciencia no haga cobarde y temeroso, como Moisés dice a sus judíos: "Si eres desobediente, Dios te dará un corazón pusilánime, de modo que, cuando salgas por un camino contra tus enemigos, por siete rutas huirás delante de ellos y no tendrás suerte"<sup>1</sup>. Así sucede que el caballo y el jinete sean perezosos y torpes y ningún proyecto resulte exitoso y finalmente uno tiene que sucumbir. Empero donde hay en la tropa conciencias crudas y perversas que se llaman temerarias y atrevidas, todo va a ciegas, si ganan o pierden. Como pasa a los que tienen buena o mala conciencia, les sucede a semejantes animales groseros también, porque están en la tropa. A causa de ellos no se obtiene victoria alguna. Son la cáscara, no el grano verdadero de la tropa. Así os envío esta mi enseñanza, hasta donde me ha acordado Dios,

---

<sup>1</sup> Dt. 28:20-25.

para que vosotros y los demás que quisieran guerrear bien, sepan armarse e instruirse, a fin de que no pierdan el favor de Dios y la vida eterna. La gracia de Dios sea con vosotros. Amén.

Primeros. Hay que distinguir entre el oficio y la persona o entre el hecho y el autor. Un oficio o una obra de por sí pueden ser buenos y justos, sin embargo, son malos e injustos, cuando la persona o el autor no son buenos o rectos o no los ejercen correctamente.

El oficio de juez es un oficio excelente y divino tratándose del juez que dicta la sentencia o del que la ejecuta, llamado también verdugo. Pero cuando lo emprende alguno que no ha recibido la misión o si el que la tiene juzga según el dinero o el favor, ya no es justo ni bueno. El estado matrimonial también es excelente y divino, no obstante, se encuentran en él muchos bribones y pillos. Lo mismo sucede también con el estado, oficio u obra militares, que en sí son justos y divinos. Empero importa vigilar que sea también proba la persona que abraza este oficio, como veremos.

Segundo. Insisto aquí en que esta vez no estoy hablando de la justicia que vuelve justo ante Dios. Pues esto lo hace sólo la fe en Jesucristo, sin nuestra obra o mérito alguno, de mera gracia de Dios donada y dada, como lo he escrito y enseñado tantas veces en otras partes. Por el contrario, aquí hablo de la justicia exterior que consiste en oficios y obras, es decir, para decir bien claramente, aquí trato, si la fe cristiana, por la cual somos considerados justos ante Dios, es compatible también con el hecho de que soy soldado, guerreo, mato y hiero, robo e incendio, como se hace al enemigo en tiempos de guerra según el derecho de guerra. ¿Es tal obra también pecado o injusticia de la cual hemos de hacernos conciencia ante Dios? O un cristiano no debe hacer ninguna de tales obras, sino que ha de hacer sólo bien y amar, no matar o perjudicar a ninguno. Esto lo llamo un oficio u obra que no obstante ser divina o justa, se puede tornar mala e injusta cuando la persona es injusta y mala.

Tercero. Del oficio y obra de la guerra, si es en sí justo y divino, no pienso tampoco escribir largamente, puesto que he escrito extensamente sobre el tema en mi libro sobre la autoridad secular. Casi me siento tentado a vanagloriarme de que desde el tiempo de los apóstoles la espada y autoridad temporales no hayan sido descritas y tan egregiamente enaltecidas como por mí, cosa que también mis enemigos han de confesar. No obstante, he merecido por ello las gracias honorables de que mi doctrina es reprendida y condenada como sediciosa por su tendencia contra la autoridad. ¡Dios sea loado! Ya que la espada ha sido instituida por Dios para castigar a los malos y proteger a los buenos y mantener la paz, Romanos 13 y 1ª Pedro 3 de modo que se ha demostrado con suficiente fuerza que están instituidos por Dios guerrear y matar y cuanto el curso y el derecho de guerra trae consigo. ¿Qué es la guerra sino castigar la injusticia y maldad? Se guerra para obtener paz y obediencia.

Es cierto que no parece que matar y robar sea una obra de amor. Por eso un ignorante piensa que no es acción cristiana y que no conviene a un cristiano actuar así. No obstante, en verdad es una obra de amor. Es parecido a un médico bueno. Si la enfermedad es tan mala y grave, él tiene que cortar una mano, un pie o una oreja y sacar los ojos o dejarlos perder para salvar el cuerpo. Cuando uno mira el miembro que corta parece ser un hombre cruel y sin lástima. Empero si se considera el cuerpo que quiere salvar con ello, se ve en verdad que es un hombre excelente y leal y que hace una obra buena y cristiana (en cuanto de él depende). Así también si considero el oficio de la guerra que castiga a los malos, mata a los injustos y causa gran desolación, parece ser una obra no cristiana y de todos modos contraria a la caridad cristiana.

Mas si pienso en que la guerra protege a los buenos, preserva y guarda a la mujer y a los hijos, la casa y la finca, la honra, los bienes y la paz, es evidente que es una obra excelente y divina y me doy cuenta de que corta una pierna o mano, para que no perezca el cuerpo entero. Pues, si la espada no resistiese y mantuviera la paz, todo lo que hay en el mundo debería perecer

por la discordia. Por ello tal guerra no es sino una desavenencia pequeña y breve que nos defiende de una discordia eterna e inmensa. Es una desgracia pequeña, que nos guarece de un infortunio grande.

Lo que ahora se escribe y dice que la guerra es una gran plaga, todo es verdad. Pero se debería considerar además cuántas veces mayor es la calamidad que se evita con la guerra. Si la gente fuese buena y mantuviera la paz, el guerrear sería la mayor plaga en la tierra. Pero, ¿no cuentas con que el mundo es malo, la gente no ama la paz sino que quiere robar, hurtar, matar, violar la mujer y los hijos, despojar de los bienes y de la honra? Tal discordia universal ante la cual no se podría mantener hombre alguno, la debe impedir la pequeña discordia que se llama guerra o espada. Por ello, también Dios honra la espada tanto que la llama su propio orden y no quiere que se diga u opine que la hayan inventado o instituido los hombres. Pues la mano que lleva semejante espada y mata no es ya la mano humana, sino la divina y no es el hombre sino Dios el que ahorca, enrueda, decapita, mata y guerrea. Todo es su obra y juicio.

En resumen; no se debe considerar en el oficio de la guerra el hecho de que mata, incendia, hiere y captura, etc. Esto lo hacen los ojos infantiles limitados e ingenuos que en el médico no ven más que al que corta la mano o quita con la sierra la pierna, pero no ven o advierten que se trata de salvar el cuerpo entero. Así se debe considerar también con ojos humanos el oficio de guerra o de espada, por qué mata y procede con crueldad. Entonces se verá que es un oficio divino en sí mismo y tan necesario y útil al mundo como el comer y beber en otra obra. Pero no es culpa del oficio sino de la persona, cuando algunos abusan de él, matan y hieren sin necesidad, de mera petulancia. ¿Dónde hay oficio u obra alguna o dónde existe una cosa tan buena que la gente petulante y mala no abuse? Son semejantes a los médicos insensatos que quisieron cortar una mano sana a un hombre sin necesidad, de mera petulancia. Pertenecen a la discordia universal. Se debe impedirlos con una guerra y espada justas y obligarlos a la paz. Siempre sucede y ha acontecido que sucumbían los que comienzan una guerra sin necesidad. Al fin no pueden escaparse al juicio de Dios, es decir, a su espada. Los halla y los bate al final, como sucedió a los campesinos ahora en la revolución.

Para confirmarlo tenemos al mayor predicador y maestro después de Cristo, a saber, a Juan Bautista. Cuando, en Lucas 3, los soldados venían y le preguntaban qué debían hacer, no condenaba su oficio y no les ordenaba abandonarlo, sino que lo confirmaba diciendo: "Contentaos con vuestro salario y no hagáis extorsión a nadie". Con ello enalteció el oficio de la guerra en sí, pero impidió y prohibió su abuso. Pues éste no tiene nada que ver con el oficio. También Cristo, cuando estaba ante Pilato, confesó que el guerrear no era injusto, diciendo: "Si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos". Todas las antiguas historias guerreras del Antiguo Testamento también corresponden aquí, como Abraham, Moisés, Josué, los Jueces, Samuel, David y todos los reyes en el pueblo de Israel. Mas si el guerrear o el oficio militar fuesen injustos en sí o desagradaran a Dios, deberíamos condenar a Abraham, Moisés, Josué, David y todos los demás padres santos, reyes y príncipes, que han servido a Dios en esta función y son muy célebres en la Escritura por su obra, como lo saben todos los que han leído siquiera un poco en la Sagrada Escritura. Por ello, no es preciso aquí aducir más pruebas.

Alguien podría objetar que ha sido otra cosa con los padres santos porque Dios los había separado de los gentiles por su elección y palabra y les había mandado luchar. Por ello, su ejemplo no bastaría para un cristiano del Nuevo Testamento, puesto que aquéllos tenían orden de Dios y luchaban por obediencia divina. Pero nosotros no tenemos la orden de pelear, sino más bien de sufrir y de renunciar a todo. A estos San Pedro y San Pablo han dado una respuesta bastante clara. Los dos mandan también en el Nuevo Testamento ser obedientes al orden natural

y a los preceptos de la autoridad temporal. Y como hemos oído arriba, San Juan Bautista como maestro cristiano enseñó cristianamente a los soldados y, no obstante, los dejó seguir como soldados, sólo les mandó no abusar y no hacer extorsión a nadie sino contentarse con su salario. Por eso también en el Nuevo Testamento la espada ha sido confirmada con la palabra y la orden de Dios y los que usan justamente y luchan obedientemente sirven con esto a Dios y obedecen a su palabra.

Reflexiona tú mismo: si concediésemos la tesis de que en sí es injusto guerrear, tendríamos que admitir también todas las demás conclusiones y considerarlas injustas. Pues si la espada fuese injusta en la guerra, lo sería también cuando castiga a malhechores o mantiene la paz. Al fin todas sus obras serían injustas. El guerrear rectamente significa sólo castigar a los malhechores y mantener la paz. Cuando se castiga a un ladrón, asesino o adúltero, la punición recae sobre el culpable individual. Pero si se guerrea rectamente, se castiga de una vez una muchedumbre de malhechores que hacen tanto daño como grande es la multitud. Si una obra de la espada es buena y justificada, todas son justas y buenas. Una espada no es una cola de zorro y se la llama ira de Dios.

Pero aducen que los cristianos no tienen orden de pelear y los ejemplos no bastan, porque ellos tienen una enseñanza de Cristo de no resistir al mal sino que deben sufrir todo. A éstos he contestado bastante en el libro: La autoridad secular. Es cierto que los cristianos no pelean ni tienen autoridad secular unos respecto de" otros. Su imperio es una jurisdicción espiritual y según el espíritu no están sujetos sino a Cristo. Sin embargo, con el cuerpo y los bienes están supeditados a la autoridad secular y le deben ser obedientes. Si la autoridad secular los llama a la guerra, deben luchar por obediencia, no en su calidad de cristianos sino como miembros y gente obediente según el cuerpo y bienes seculares. Por tanto, cuando luchan, no lo hacen a causa de ellos sino por servicio y obediencia a la autoridad a la cual están sujetos, como San Pablo escribe a Tito que obedezcan a las autoridades. De este tema puedes leer más en el libro sobre la autoridad secular.

El resumen total es el siguiente: El oficio de la espada en sí mismo es justo y un orden divino útil, que no debe ser menospreciado, sino temido, honrado y obedecido. De lo contrario, no quedará sin venganza como San Pablo dice en Romanos 13. Dios ha establecido dos regímenes entre los hombres. Uno es espiritual por la palabra y sin la espada. Por éste los hombres deben volverse buenos y justos de modo que en la misma justicia obtienen la vida eterna. Él administra tal justicia por medio de la palabra que ha encomendado a los predicadores. El otro es un régimen secular, por la espada. Los que no quieren ser buenos y justos para la vida eterna, por tal régimen secular son obligados a ser buenos y justos ante el mundo. Tal justicia la administra Dios mediante la espada. Aunque no quiere premiar semejante justicia con la vida eterna, la desea, sin embargo, para que la paz se mantenga entre los hombres y la recompense con bienes seculares. Por ello da a la autoridad tantos bienes, honores y poderes, que poseen con razón en mayor medida que otros, de manera que le sirvan para administrar tal justicia secular. De este modo Dios mismo es de las dos justicias, tanto de la espiritual como de la secular, el fundador, señor, maestro, promotor y remunerador. En esto no hay orden o poder humanos, sino que se trata enteramente de un hecho divino.

Ya que no hay duda en cuanto al oficio y estado en sí, de que todo es justo y cosa divina, trataremos ahora de las personas y el uso de ese estado, puesto que lo que más importa es saber quién debe ejercer este oficio y cómo ha de hacerlo. Aquí aparece la circunstancia de que, al establecer reglas y principios ciertos, se presentan tantos casos y excepciones que es difícil o también imposible formular todo con exactitud y equidad. Esto acontece en todos los derechos que es imposible formular las leyes con certeza y rectitud. Siempre se presentan casos que

condicionan una excepción. Cuando no se admiten excepciones, sino que se aplica estrictamente la ley, se cometería la más grave injusticia. De esto dice el pagano Terencio: "La ley más estricta es la mayor injusticia". También Salomón en el Eclesiastés 10 enseña que uno no debe ser demasiado justo, sino que a veces no debe querer ser sabio.

Aquí un ejemplo: En la rebelión de los campesinos recién pasada se encontraron algunos que de mal grado se adhirieron, sobre todo tratándose de gente acomodada. Porque la sedición iba dirigida contra los ricos tanto como contra los señores. Y es de suponer que a ningún rico la insurrección le ha sido simpática. Ahora bien, algunos han tenido que tomar parte contra su voluntad. También algunos han cedido a la coacción creyendo que podían oponerse a la muchedumbre loca y con buenos consejos impedir algunos de sus desmanes, para que no resultase tanto daño. Esto se hizo en beneficio de las autoridades y también en provecho propio. Algunos también se han adherido al levantamiento con autorización de sus superiores a los cuales habían consultado antes. Y hay casos parecidos que se hubieran podido presentar. Nadie puede imaginarse todos ni preverlos en el derecho.

Y he aquí, ahí está el derecho que dice: Todos los sediciosos merecen la muerte y estas tres clases de personas se han encontrado en flagrante entre la multitud insurgente. ¿Qué se hará con ellas? Si no hay excepción y debe aplicarse la ley rigurosa y estricta como reza exteriormente en cuanto a ese hecho deben morir como los demás, que fuera del delito tenían un corazón y voluntad culpables, mientras que éstos tenían un corazón inocente y buena voluntad referente a la autoridad. Así lo hacían algunos de nuestros hidalgüelos sobre todo a los ricos cuando ellos pensaban arrebatar algo para sí y podían decirles: Tú has estado dentro del montón; tienes que desaparecer. Así han cometido gran injusticia con mucha gente y derramado sangre inocente y hecho viudas y huérfanos. Además se han apoderado de sus bienes. Sin embargo, se glorían de ser nobles. Perfectamente, son de la nobleza. Pero el excremento es también de la nobleza y puede vanagloriarse de proceder del vientre del águila, aunque hiede y no sirve. Nosotros los alemanes somos alemanes y quedamos alemanes, es decir, puercos y bestias desprovistas de razón.

Digo entonces: en semejantes casos, como tratándose, por ejemplo, de las tres categorías de personas arriba mencionadas, el derecho debe ceder y reinar en lugar de él la equidad. La ley declara secamente: la sedición merece la muerte como Crimen laesae maiestatis, como pecado contra la autoridad. Pero la equidad dice: Sí, querido derecho, es como tú dices. Pero puede suceder que dos personas hacen la misma obra, pero, sin embargo, con el corazón y la intención diferentes. Cuando Judas besó al Señor Cristo en el huerto, se trataba, objetivamente hablando, de una acción buena. Mas su corazón era malo y traicionó a su Señor con un gesto bueno que Cristo y sus discípulos generalmente practicaban entre sí de buen corazón. Por otra parte, Pedro se sentó con los criados de Anas alrededor del fuego y se calentaba con los impíos, lo que no era bueno, etc. Si en este caso se aplicase el derecho estricto, Judas sería un hombre bueno y Pedro una persona mala. Pero el corazón de Judas era malo y el de Pedro bueno. Por ello, en este caso la equidad debe prevalecer sobre el derecho.

Por tanto, entre los insurrectos algunos eran bien intencionados. A éstos la equidad no sólo absuelve, sino que considera que quizá merezcan doble gracia. Son como el buen Husai arquita, que se puso bajo Absalón sedicioso y por orden de David simulaba ser muy obediente, todo con la intención de ayudar a David y oponerse a Absalón, como está admirablemente escrito en el segundo libro de Samuel en los capítulos 15 y 16. Visto exteriormente también Husai fue un sedicioso, junto con Absalón contra David, pero él merece gran elogio y honra eterna ante Dios y el mundo. Si David hubiese sentenciado a Husai como insurrecto, esto habría sido una acción tan

laudable como la que cometen nuestros príncipes e hidalgüejos con tan inocente y aun benemérita gente.

Esta virtud o sabiduría, que puede y debe dirigir y medir la ley rigurosa según los casos que se presentan y juzga una misma acción buena o mala, según la diferente intención de los corazones, se llama en griego "epiikia" y en latín "equitas". La nombro "equidad". Por cuanto el derecho debe ser formulado en forma simple y en términos precisos y breves, no puede comprender todos los casos e impedimentos. Por ello los jueces y señores han de ser en este caso piadosos y prudentes midiendo la equidad por la razón y haciendo intervenir después la justicia o suspendiéndola. Un amo de casa fija una regla para la servidumbre estableciendo qué deben hacer en un determinado día. Ahí está la ley: Quien no obedece o no la observa, será castigado. Ahora, puede ser que uno esté enfermo o impedido de alguna manera sin culpa suya. Entonces, cesa la ley. Sería un iracundo amo de casa el que quisiera castigar a su siervo por tal negligencia. Así todos los derechos que están formulados según los hechos, deben estar sujetos a la equidad como maestra a causa de los casos diversos, innumerables e inciertos que pueden ocurrir y que nadie puede describir y abarcar todos.

De acuerdo con esto, decimos también del derecho de guerra o del uso de la obra de guerra en cuanto a las personas. Primero: La guerra puede estallar entre personas de igual categoría, es decir, ninguno de los individuos es vasallo del otro o sujeto a él, aunque el uno no sea tan grande, importante y poderoso como el otro, ítem cuando el superior guerrea contra el inferior. Lo mismo puede combatir el inferior contra el superior. Nos ocuparemos primeramente del tercer caso. Ahí está el derecho que dice: Nadie debe guerrear ni luchar contra su superior, puesto que a la autoridad se le debe obediencia, honra y temor, Romanos 13. A quien corta madera arriba de su cabeza le caen las astillas en los ojos. Y Salomón dice: "Al que tira piedras para arriba, sobre él caerán". Este es en resumen el derecho instituido por Dios mismo y aceptado por los hombres. No se pueden conciliar las dos cosas: ser obediente y, sin embargo, luchar contra uno, estar sujeto y no querer tolerar al señor.

Empero, hemos dicho ahora que la equidad debe ser maestra del derecho y, cuando las circunstancias lo exigen, dirigirlo, mandarlo y permitir actuar en contra de él. Aquí surge la cuestión de si se puede ser equitativo, es decir, si se puede presentar el caso de encontrarse en desacuerdo con ese derecho y ser desobediente a la autoridad y luchar contra ella, deponerla o meterla en prisión. Pues hay un vicio entre nosotros los hombres, que se llama fraus, es decir, dolo o alevosía. Si ésta oye que la equidad prevalece sobre el derecho, como se ha dicho, es muy hostil a él y busca y cavila día y noche cómo bajo el nombre y la apariencia de la equidad llegue al mercado y se venda, para que se anonade el derecho, y ella sea la querida desposada que ha hecho todo bien. De esto proviene el refrán: "Inventa lege, inventa est fraus legis". Si aparece una ley, en seguida aparece también el fraude.

Los gentiles que no han sabido nada de Dios ni han reconocido que el régimen secular es un orden de Dios (lo tenían por-ventura y obra humanas), procedían sin consideración y opinaban que no sólo era justo sino aun loable deponer, matar y desterrar autoridades inútiles y malas. Por ello, los griegos prometían joyas y regalos mediante leyes oficiales a los tiranicidas, es decir, a los que apuñalaban o mataban a un tirano. Los romanos durante su imperio siguieron esta costumbre y asesinaron la mayor parte de sus emperadores, de modo que durante este imperio laudable casi ningún emperador fue matado por el enemigo, sino que ellos mismos han dejado morir a pocos emperadores en su lecho de una muerte natural. Lo mismo los pueblos de Israel y Judá también mataron y asesinaron a algunos de sus reyes.

Empero, no nos bastan semejantes ejemplos. No preguntamos lo que los gentiles o judíos hayan hecho, sino por lo que es justo y equitativo hacer, no sólo ante Dios en el espíritu, sino

también en el orden divino exterior del régimen secular. Si aún hoy o mañana se levantase un pueblo y destronara a su señor o lo matase, el hecho habría sucedido; los señores deben estar preparados para el caso de que Dios así lo disponga. Pero de esto no sigue que sea por ello justo y equitativo. A mí no se me ha presentado semejante caso de que sea equitativo y en este momento no me puedo figurar ninguno. Los campesinos en la insurrección afirmaban que los señores no querían permitir que se predicase el evangelio y que vejaban a la gente pobre; por tanto había que destruirlos. Pero les respondí que aunque los señores cometiesen una injusticia con esto, no sería equitativo ni justo incurrir también en injusticia, es decir, ser desobediente y destruir el orden de Dios que no es nuestro. Más bien se debería sufrir la injusticia. Donde un príncipe y señor no quisiese admitir el evangelio, tendrían que ir a otro principado donde fuera predicado, como dice Cristo: "Si os persiguen en una ciudad, huid a la otra".

Es muy justo destituir a un príncipe, rey o señor alienado y guardarlo en prisión. No se debe considerarlo en adelante como hombre porque le falta la razón. Sí, dices, un tirano furioso, por cierto, también es vesánico o se lo debe considerar peor que un insano, porque hace mucho más daño, etc. Ahí uno se encuentra en dificultad para contestar. Semejante razonamiento tiene una fuerte verosimilitud y tiende a imponer una equidad. No obstante, manifiesto mi opinión de que no es lo mismo un demente y un tirano, puesto que el orate no puede hacer ni tolerar ninguna cosa razonable. No hay tampoco esperanza alguna porque la luz de la inteligencia se ha extinguido. Pero un tirano hace muchas cosas más; sabe cuándo comete una injusticia y conserva conciencia y conocimiento. Además, existe la esperanza de que se corrija, que acepte consejos, que aprenda y obtemperere. Estas posibilidades no existen en un loco, que es como un tronco o una piedra. Además se encuentra detrás una consecuencia o un ejemplo malos. En caso de aprobarse que se asesinen y expulsen tiranos, esta medida se propaga rápidamente y se produce una situación arbitraria en general de modo que se llaman tiranos a los que no lo son, también se matan según el capricho del populacho. Así nos muestra la historia romana que mataron a varios emperadores buenos por el solo hecho de que no les gustaban o no hacían su voluntad y no les dejaban ser señores y no se consideraban su siervo y pazguato, como pasó a Galba, Pertinax, Gordiano, Alejandro y varios más. No es preciso silbar mucho al vulgo al que le gusta hacer alboroto. Es más justo negarle diez varas que en este caso concederle el ancho de una mano o de un dedo. Es preferible que los tiranos les hagan injusticia cien veces y no que ellos cometan una con aquéllos. Cuando hay que sufrir injusticia es mejor soportarla de la autoridad y no que ésta tenga que aguantarla de parte de los súbditos. La plebe no tiene ni conoce moderación y en cada cual hay más de cinco tiranos. Ahora es más deseable sufrir injusticia de parte de un tirano, es decir, de la autoridad, que de innumerables tiranos.

Se dice que los suizos en tiempos anteriores también mataron a sus señores y se libertaron a sí mismos, etc. Y los daneses expulsaron recientemente a su rey. Ambos alegan como causas la tiranía insoportable que han tenido que sufrir los súbditos, etc. Arriba dije que aquí no se trataba de lo que hacen los paganos ni de lo que han hecho o de lo que es parecido a estos ejemplos y referencias, sino de lo que se debe y puede hacer con buena conciencia para estar seguro y cierto de que semejante acción no es injusta ante Dios. Yo sé muy bien y he leído muchas historias que frecuentemente los súbditos han matado o expulsado sus autoridades como, por ejemplo, los judíos, los griegos y los romanos. Y Dios lo ha admitido y además ha hecho crecer y aumentar. Pero al final todo ha terminado muy mal. Los judíos fueron suprimidos y destruidos por los asirios, los griegos por el rey Felipe y los romanos por los godos y lombardos. Los suizos, por cierto lo han pagado caro con mucha sangre y siguen pagándolo. Cómo terminará uno puede suponer fácilmente. Los daneses no han llegado todavía al fin. No veo ningún régimen más duradero que el de aquellas partes donde la autoridad es tenida en honra, como entre los persas,

los tártaros y otros pueblos más, que no sólo se han mantenido firmes ante los romanos y todo poder, sino que han destruido a los ejércitos romanos y de muchos otros países.

Mi razón y causa de todo esto es la palabra de Dios: "La venganza es mía, yo pagaré", ítem: "No juzguéis". Además, en el Antiguo Testamento es prohibido muy frecuente y severamente maldecir a la autoridad y hablar mal de ella, Éxodo 23: "No maldecirás al príncipe de tu pueblo". Y Pablo en 1ª Timoteo 2, enseña a los cristianos a rogar por la autoridad, etc. Salomón también en los Proverbios y en el Eclesiastés enseña en todas partes obediencia y sumisión al rey. Nadie puede negar si los súbditos se levantan contra la autoridad, que se vengan ellos mismos y se arrogan el cargo de jueces. Esto es no sólo contra el orden y mandamiento de Dios quien se reserva para sí el juicio y la venganza, sino que es contrario contra todo derecho natural y equidad. Como se dice proverbialmente: "Nadie se debe hacer juez de su propia causa". Y otra vez: "Quien devuelve un golpe, hace mal".

Quizá digas: "¿Entonces se debe soportar todo por parte de los tiranos? Tú les acuerdas demasiado y su maldad se vuelve sólo más fuerte y mayor por semejante enseñanza. ¿Débese soportar que mujer e hijos, cuerpo y bienes de todos, estén en peligro y deshonra? ¿Quién emprenderá algo de importancia, si tiene que vivir de esta manera?" Contesto: No te enseño a ti que quieras hacer lo que te parece y agrada. Sigue a tus ideas y mata a todos tus señores. Mira cómo te resulta. Enseño soto a los que quieren proceder bien. A éstos digo, no se le debe hacer oposición con crimen y alzamiento como lo han hecho los romanos, griegos, los suizos y dinamarqueses. Hay otro método. Primero: si ves que la autoridad misma tiene en tan poco la salvación de su alma, que se enfurece y comete injusticia, ¿qué te importa que te arruine tu bien, cuerpo, mujer e hijo? No puede hacer daño a tu alma y hace más perjuicio a sí misma que a ti, puesto que condena ella misma su alma, lo que tiene como consecuencia la destrucción del cuerpo y bien. ¿Piensas que la venganza no sea bastante grande?

Segundo: ¿Cómo harías, si la misma autoridad tuya estuviese en guerra donde no sólo tus bienes, tu mujer e hijos, sino también tú mismo fueran destrozados, y fueses hecho prisionero, quemado y matado a causa de tu señor? ¿Querías matar a tu señor por ello? Cuántos hombres buenos ha perdido el emperador Maximiliano en guerra durante su vida y, no obstante, no se hizo nada por ello. Si los hubiera matado de manera tiránica, no se habría oído cosa más horrible. Sin embargo, él es la causa de que perecieron, ya que a causa de él fueron matados. Un tirano y hombre sanguinario es lo mismo que una guerra: ambos matan a más de un hombre bueno, probo e inocente.; Un tirano malo es más soportable que una guerra perniciosa." Debes reconocerlo cuando consultas con tu propia razón y experiencia. Yo creería que te gusta tener paz y días buenos. Pero, ¿cómo es si Dios te lo impide por guerra y tiranos? Ahora elige y juzga tú mismo, si prefieres guerra o tiranos. Pues has merecido ambas cosas y eres culpable ante Dios. Mas somos unos individuos que quieren ser bribones y permanecer en pecado. Pero queremos evitar el castigo por los pecados. Más bien nos oponemos y defendemos nuestro pecado. Lo conseguiremos como el perro que muerde el erizo.

Tercero. Si la autoridad es mala, existe Dios quien tiene el fuego, el agua, el hierro, la piedra e innumerables maneras de matar. ¡Cuan pronto puede matar a un tirano! Lo haría también, pero nuestros pecados no lo permiten. Pues en el libro de Job 40 dice: "Hace que reine un hombre impío a causa de los pecados del pueblo". Que un malevo reina podemos ver muy bien. Empero nadie quiere percatarse de que gobierna no por su maldad, sino a causa de los pecados del pueblo. La gente no advierte su pecado propio y opina que el tirano reina a causa de su maldad. Tan ciego, perverso e insensato es el mundo. Por ello sucede lo que pasó a los campesinos en la revuelta; querían castigar el pecado de la autoridad como si fueran ellos mismos

completamente puros e irreprochables. Por ello Dios hubo de enseñarles la viga en su ojo para que se olvidasen de la paja en el ojo ajeno.

Cuarto. Los tiranos están en peligro de que por voluntad de Dios los súbditos se levanten, como se ha dicho, matando y desterrándolos. Aquí enseñamos a los que quieren obrar bien que son muy pocos. Fuera de ellos existe la gran masa de los paganos, impíos y malos cristianos que, si Dios lo dispone se oponen sin razón a las autoridades y causan desgracia, como los judíos, los griegos y romanos han hecho a menudo. Por ello, no puedes quejarte que por nuestra enseñanza los tiranos y autoridades adquieran la seguridad para hacer el mal. No, en verdad, no están seguros. Por cierto, enseñamos que deben estar seguros, sea que procedan bien o mal. Empero no podemos darles tal seguridad ni garantizarla. No logramos obligar a la masa a aceptar nuestra doctrina, si Dios no acuerda la gracia. Sea lo que enseñemos, el mundo hace también lo que él desea. Dios ha de ayudar y debemos enseñar a los que quisieran obrar muy rectamente para ver si los mismos pueden contener las masas. Con nuestra doctrina los superiores están tan seguros como sin nuestra doctrina. Desafortunadamente pasa que tu queja es innecesaria, puesto que la mayor parte de la masa no nos obedece, y el mantenimiento de la autoridad depende de Dios y de sus manos, porque él solo lo ha ordenado. Lo hemos experimentado muy bien en la revuelta de los campesinos. No te debe desconcertar que la autoridad sea mala. Su castigo y desdicha están más cerca de lo que puedas desear. Como el tirano Dionisio afirmaba, que su vida era semejante a un individuo que arriba de su cabeza tenía una espada desnuda suspendida en un hilo de seda y debajo de él ardía un fuego abrasador.

Quinto. Dios tiene todavía otro medio de castigar a la autoridad a fin de que no tengas necesidad de vengarte a ti mismo. Puede hacer intervenir la autoridad extranjera como los godos contra los romanos, los asirios contra Israel, etc. De esta manera hay en toda parte suficiente venganza, castigo y peligro para los tiranos y la autoridad. Y Dios no los deja hacer mal y gozar de placer y paz. Él está inmediatamente detrás y alrededor de ellos y los tiene entre las espuelas y por la brida. Con esto concuerda también el derecho natural, que Cristo enseña en Mateo 7: "Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos". Ningún padre de familia quisiera ser expulsado de su casa por los suyos, ser matado o arruinado por sus hechos malos. Sobre todo cuando lo hacen de su propia maldad y violencia para vengarse y ser jueces ellos mismos sin previa acusación ante otra autoridad alta. Lo mismo debe ser injusticia para cualquier súbdito obrar contra su tirano.

Ahora debo citar un ejemplo o dos a los cuales han de prestar atención. Es útil seguirlos. Se lee de una viuda que estaba de pie y rogaba por su tirano con sumo recogimiento que Dios le diera larga vida, etc. El tirano la oyó con asombro, puesto que sabía que le había hecho mucho mal y la oración le parecía extraña. La oración común por los tiranos no suele rezar así. Le preguntó por qué oraba por él de esta manera. Ella respondió: Yo tenía diez vacas cuando vivía tu abuelo; él me quitó dos. Entonces oraba contra él, que muriera y tu padre llegase al poder. Lo que sucedió, y tu padre me quitó tres vacas. Otra vez oré que tú fueras señor y él muriese. Ahora tú me has quitado cuatro vacas. Por ello oro por ti. Tengo miedo de que el que viene después de ti, me quite también la última vaca con todo lo que tengo. Los eruditos tienen también una parábola de un mendigo que estaba cubierto de llagas en las cuales había muchas moscas que chupaban en las úlceras y lo picaban. Pasó un hombre misericordioso, que quería ayudarlo y espantó todas las moscas lejos de él. Pero él gritó diciendo: "Oh, ¿qué haces? Estas moscas estaban casi del todo saciadas, de modo que no me hacían ya ningún mal. Ahora en su lugar vienen las moscas hambrientas y me torturan aun más".

¿Entiendes estas fábulas? Cambiar la autoridad y mejorarla son dos cosas distintas entre sí como el cielo de la tierra. Mudar se puede fácilmente, pero perfeccionar es difícil y peligroso.

¿Por qué? No depende de nuestra voluntad o poder sino solamente de la voluntad y de las manos de Dios. El populacho insensato no pregunta cómo puede mejorar sino que sólo quiere cambiar. Si resulta peor, entonces quiere tener una vez más otra cosa. Así obtiene moscardones en lugar de moscas y al fin avispones por moscardones. En tiempos antiguos las ranas tampoco no querían tener más un leño por señor. En su lugar recibieron la cigüeña que les daba picotazos en la cabeza y las devoraba. Es una cosa maldita y execrable con un populacho insensato, al que sólo pueden dominar los tiranos. Son como el palo atado al cuello del perro. Si se pudiesen gobernar de un modo mejor, Dios les habría impuesto otro orden que la espada y los tiranos. La espada muestra bien qué clase de gente tiene debajo de sí, a saber, meros pillos, cuando se les da rienda suelta.

Por ello aconsejo que cualquiera que con buena conciencia quiera proceder en este sentido y hacer el bien, se contente con la autoridad secular y no atente contra ella considerando que no puede causar daño al alma, como hacen nuestros falsos maestros espirituales. Debe seguir el ejemplo del piadoso David, que soportaba tantas violencias de parte del rey Saúl que no las podrías tú aguantar jamás. No obstante no quería poner mano sobre su rey, aunque frecuentemente habría podido hacerlo. Por el contrario, lo encomendó a Dios y lo dejaba ir mientras que Dios lo admitía, y sufría hasta el fin. Si surgiera una guerra o lucha contra tu señor, deja guerrear y luchar a quien quisiera. Pues, como dije antes, si Dios no contiene la masa, nosotros no podemos contenerla. Mas tú que quieres proceder rectamente y mantener limpia tu conciencia, deja las armas y no luches contra tu señor o tirano. Mas sufre todo lo que te pueda suceder. Pero la multitud que lo hace, encontrará a su juez.

Si dices, ¿cómo es si un rey o señor se ha obligado con juramento a sus súbditos a reinar de acuerdo con artículos dispuestos y no los cumple y con ello se hace culpable y tendría que abandonar el gobierno, etc.? Se dice que el rey de Francia debe gobernar de acuerdo con los parlamentos de su reino y el rey de Dinamarca también tiene que jurar artículos especiales. Aquí contesto: Es bueno y justo que la autoridad deba gobernar conforme a leyes y las aplique y no reine según su propio arbitrio. Pero agrego, todavía, que un rey no sólo observe el código civil o los artículos de la constitución, sino que Dios mismo le manda ser bueno y él mismo promete serlo. Ahora bien, si tal rey no cumple ninguno, ni el derecho divino ni los artículos del código civil, ¿deberías atacarlo y juzgar o vengar la falta? ¿Quién te lo mandó? Debería intervenir entre vosotros otra autoridad, interrogaros y condenar al culpable. De lo contrario no te escaparás al juicio de Dios que dice: "Mía es la venganza" y "No juzguéis" Mateo 7.

Ya que esto atañe el ejemplo del rey de Dinamarca, al cual los ciudadanos de Lubeck y de las ciudades del mar junto con los dinamarqueses depusieron, daré mi contestación también a causa de aquellos que quizá tengan una conciencia equivocada respecto de este asunto para el caso de que algunos quisieran reflexionar mejor y reconocer su falta. Ahora bien, admitimos que sea efectivamente así. El rey es injusto ante Dios y el mundo y el derecho está completamente a favor de los daneses y los ciudadanos de Lubeck. Este es un asunto aparte. Pero el otro aspecto es que los dinamarqueses y los ciudadanos de Lubeck han intervenido como jueces y superiores del rey y han castigado y vengado tal injusticia. Con esto han osado encargarse del juicio y de la venganza. Aquí se plantea la cuestión en lo que respecta a la conciencia. Si el conflicto llega a Dios, él no preguntará si el rey es injusto o justo, puesto que es manifiesto. Por el contrario, preguntará: señores de Dinamarca y Lubeck, ¿quién os ha mandado semejante venganza y punición? ¿Os lo ordené yo o el emperador o señor superior? Presentad documentos sellados y demostradlo. Si lo pueden hacer, sus asuntos están bien. En caso contrario, Dios juzgará: Ladrones, sacrílegos y sediciosos; os entrometisteis en mi oficio y os atrevisteis de una manera criminal a intervenir en la venganza divina. Sois culpables *laesae majestatis divinae* ", es decir, habéis pecado contra la majestad divina y cometido un delito contra ella. Son dos cosas distintas,

ser injusto y castigar injusticia, *ius et executio iuris, justitia et administratio justitiae*. Tener razón y tener la culpa es común de todos. Pero dar la razón y la culpa y atribuirlos, es del que es el señor de la justicia e injusticia, que es sólo Dios quien lo encomendó a la autoridad en lugar de él. Por ello, nadie debe atreverse a ejercerlo, si no está seguro de tener un mandato de Dios y de su sierva, la autoridad.

Si pasara que cualquiera que tuviese razón pudiera castigar él mismo al injusto, ¿qué resultaría en el mundo? Entonces sucedería, que pegase el sirviente al amo, la criada al ama, los hijos a los padres, los alumnos al maestro. Sería un lindo orden. ¿Para qué se necesitaría entonces jueces y autoridad secular instituida por Dios? Dejad que los daneses y los ciudadanos de Lubeck piensen si ellos consideran justo que su servidumbre, ciudadanos o súbditos se les opongan cada vez que se cometa una injusticia con ellos. ¿Por qué no hacen a otro lo que quieren que se les haga a ellos y no perdonan a otro lo que desean que les sea perdonado, como enseñan Cristo y la ley natural? Es cierto que la gente de Lubeck y otras ciudades pueden aducir que no son súbditos del rey sino que han procedido como enemigo con el enemigo y un igual con otro igual. Pero los pobres daneses como súbditos han actuado contra la autoridad sin la orden de Dios. Los ciudadanos de Lubeck los han aconsejado y ayudado, se han cargado con pecados ajenos y entremetido, enredado y complicado en la desobediencia sediciosa tanto a la majestad divina como a la real. Voy a pasar en silencio que también desprecian la orden del emperador.

Menciono aquí este caso a título de ejemplo, porque tratamos de este problema y enseñamos que el inferior no se debe levantar contra el superior. La historia con este rey es típica y puede servir muy bien para advertir a todos los demás que se cuiden de seguir el ejemplo y para los que lo han cometido conmoviendo la conciencia a fin de que algunos se corrijan y renuncien a sus errores, antes que llegue Dios y se vengue de sus hurtadores y enemigos. No espero que todos lo tomarán en cuenta. Pues, como ya dije, la gran masa no respeta la palabra de Dios. Es una multitud perdida dedicada solamente a la cólera y el castigo de Dios. Pero me basta que algunos lo tomen a pechos y no intervengan en la acción de los dinamarqueses y de la gente de Lubeck, y aunque hubieran estado implicados salgan y no se hagan partícipes de los pecados ajenos. Tenemos todos pecados propios por nuestra cuenta más que suficientes.

Empero aquí tendré que soportar y escuchar a mis jueces que gritan: "Eh, esto se llama, según mi opinión, lisonjear descaradamente a los príncipes y señores. Te sometes y pides gracia. ¿Tienes miedo, etc.? Bien, dejo que estos aherrojes zumben y pasen. Que lo haga mejor quien pueda. Ahora no tengo la intención de predicar para los príncipes y soberanos. También estimo que mi adulación conseguiría escasísima gracia y ellos no estarían muy contentos de mis halagos, porque pongo su estado en semejante peligro, como habéis oído. Lo he dicho bastante y es desgraciadamente demasiado cierto que la mayor parte de los príncipes y soberanos son tiranos impíos y enemigos de Dios y persiguen el evangelio. Y además, los señores e hidalgos me son desfavorables, lo cual tampoco me importa; por el contrario, enseño que cada cual sepa conducirse en este asunto y obra contra la persona superior y haga lo que Dios le ordena, dejando ver y responder a los soberanos por sí mismos. Dios no se olvidará de los tiranos y soberanos. También es superior a ellos, como lo ha demostrado desde el principio del mundo.

Además, no quiero que este escrito se entienda sólo como refiriéndose a los campesinos, como si ellos fuesen solamente los súbditos, pero los nobles no. De ninguna manera. Lo que digo de los súbditos, se relaciona a campesinos, ciudadanos, nobles, condes y príncipes. Todos tienen también a superiores, están subordinados a otros. Como se decapita a un campesino sedicioso, se debe descabezar también a un noble, conde y príncipe insurrecto. Se debe tratar a todos igual, así no se comete injusticia. Creo que el emperador Maximiliano sabía de-sobra la historia de príncipes y nobles desobedientes y sediciosos a quienes gustaba amotinarse y conspirar. ¿Y

cuántas veces los nobles se han quejado, maldecido, deseado e intentado oponerse a los príncipes y completar? ¿No tiene la nobleza de Franconia sola la reputación de no hacer mucho caso ni al emperador ni a sus obispos? Tales hidalgüejos se oponen a ser llamados insurrectos o sediciosos, aunque lo fueron. El campesino sólo ha de soportarlo y pagarlo. Si no me equivoco, el hecho es que Dios ha castigado a los señores y nobles revoltosos mediante los campesinos rebeldes, un bribón por el otro, por que Maximiliano ha tenido que tolerarlos y no ha podido castigarlos, aunque los ha frenado durante su vida. Yo casi hubiera apostado que se habría producido una revolución de la nobleza contra los príncipes y tal vez contra el emperador si no hubiese ocurrido la revolución de los campesinos. Tan crítica era la situación de Alemania. Pero como los campesinos han empezado insurreccionándose, deben ser ellos solos los infames. Los nobles y príncipes resultan irreprochables, se limpian la boca, son buenos y jamás han hecho nada malo. Pero con ello no engañan a Dios. Los ha amonestado a aprender del ejemplo, a ser obedientes a su autoridad. Esta será mi lisonja para los príncipes y señores.

Objetas: ¿Habría que soportar por parte de un soberano que sea un malevo y arruine el país y la gente? A fin de hablar el lenguaje de los nobles; diablo, baile de San Vito, peste, San Antonio, San Quirino. Soy de la nobleza. ¿Quién quiere tolerar que un tirano le arruine ignominiosamente su mujer, hijos, cuerpo y bienes, etc.? Contesto: escucha. No te enseñó nada. Continúa, eres suficientemente inteligente, no me necesitas. No me cuesta más que observar cómo cantas tan noble canción. A los otros que quieren guardar intacta su conciencia, les decimos: Dios nos ha arrojado al mundo bajo el poder del diablo, de modo que aquí no tenemos ningún paraíso, sino debemos aguardar a toda hora toda clase de desgracias en el cuerpo, mujer, hijos, bienes y honra. Y en una hora pueden sobrevenir diez infortunios. Para poder vivir una hora debes decir: ¡Oh, qué gran bondad me brinda mi Dios que no ha venido toda desdicha en esta hora! ¿Cómo sucede? No debería tener bajo la dominación del diablo una hora tan dichosa, etc. Así enseñamos a los nuestros. Pero tú puedes seguir otra doctrina. Constrúyete un paraíso donde el diablo no entra para que no tengas que esperar tal desafuero por parte de tirano alguno. Veremos. ¡Oh, estamos tan bien! ¡La altivez nos instiga! No conocemos la bondad de Dios y no creemos que él nos protege. Y el diablo es tan malo. Queremos ser meros bribones y, no obstante, obtener sólo bienes de Dios.

Esto quede dicho de la primera parte que no es lícito contender ni luchar contra la superioridad. Sin embargo, ha sucedido frecuentemente y existe a diario el peligro de acaecer. Lo mismo como acontecen también todos los demás desafueros e injusticias, si Dios los inflige y no los impide. Pero al fin no terminan bien y no quedan impunes aunque algún tiempo tengan suerte. Ahora nos ocuparemos de la otra cuestión si un igual puede guerrear y luchar con otro igual. Y quiero que se entienda así: No es justo que se comience a guerrear según la voluntad de cualquier señor insensato. Pues deseo dejar constancia ante todo: Quien comienza una guerra hace mal. Es justo que el que saca el cuchillo primero, pierda la guerra o sea castigado al fin. Por lo general ha sucedido en todas las ocasiones que han perdido los que empezaron la guerra y raras veces han sido derrotados los que han tenido que defenderse. La autoridad secular no ha sido instituida por Dios para violar la paz y comenzar guerras, sino para mantener la paz y contener a los guerreros. Pablo dice en Romanos 13 que el oficio de la espada es proteger y castigar, amparar a los buenos en la paz y castigar a los malos con la guerra. Dios, que no admite injusticia, dispone también que se haga guerra a los que la empezaron como dice el proverbio: "Nadie ha sido tan malo que no haya encontrado a otro peor que él". Dios así hace cantar de sí en el Salmo 67: "Dissipa gentes quae bella volunt" (El Señor esparce a los pueblos que se complacen en la guerra).

Cuídate de esto. Él no miente y tenlo por entendido que debes distinguir bien claramente el querer y el deber, el deseo y la necesidad, el ansia de guerrear y la voluntad de combatir. No

dejes inducirte a la guerra, aunque seas el emperador de los turcos. Espera hasta que venga la necesidad y obligación sin gana y voluntad. No obstante, tendrás bastante que hacer y ocasiones suficientes de guerrear para que puedas decir gloriándote en tu corazón, bien, con cuánto gusto querría tener paz, si mis vecinos quisiesen. Entonces puedes defenderte con buena conciencia. Porque consta la palabra de Dios: "Esparce a los que se complacen en la guerra". Mira a los soldados verdaderos que han tomado parte en el juego. No desenvainan la espada ligero, no provocan y no tienen ganas de batirse. Pero si los obligan a hacer la guerra, cuídate de ellos. No juegan. Su cuchillo está firme en la vaina. Mas si tienen que sacarlo no vuelve sin sangre a ella. Al contrario, los orates furiosos que planean primeramente la guerra en sus pensamientos y la comienzan perfectamente, se comen al mundo con palabras y son los primeros en sacar el cuchillo. Pero son también los primeros en huir y en envainarlo. Los romanos, este imperio potente, ha ganado más por el hecho de haber tenido que guerrear. Es decir, todo el mundo ha querido prenderse y medirse con ellos, de suerte que han tenido que defenderse y lo hicieron con toda energía. Aníbal, el príncipe de África, les hizo mucho mal, de modo que casi los habría anonadado. ¿Qué diré? Había comenzado y tuvo que cesar. El coraje (que viene de Dios) lo mantenían los romanos aun cuando perdían. Donde el valor se conserva, la acción le sigue infaliblemente. Es Dios quien lo hace y quiere conservar la paz. Es enemigo de aquellos que comienzan la guerra violando la paz.

Debo citar también el ejemplo del príncipe elector, el duque Federico de Sajonia, porque es una lástima que las palabras de príncipe tan sabio perezcan también con su cuerpo. Tenía que sufrir mucha perfidia por parte de sus vecinos y dondequiera tenía suficiente motivo de guerrear, de modo que otro príncipe insensato y belicoso habría comenzado la guerra diez veces. No obstante, él dejaba el cuchillo en la vaina, daba siempre buenas palabras y simulaba tener mucho miedo y así hacía y dejaba a los demás gloriarse y jactarse. Sin embargo, no se levantaba ante ellos. Cuando le preguntaron por qué se dejaba tratar con arrogancia, respondió: No quiero empezar. Pero cuando tengo que luchar, tú verás que está de mi lado la terminación. Así no fue mordido, aunque muchos perros mostrasen los dientes. Veía que sus adversarios eran orates y podía perdonarles. Si el rey de Francia no hubiese comenzado a guerrear contra el emperador Carlos, no habría sido tan ignominiosamente derrotado y hecho prisionero. Y todavía hoy, ya que los venecianos y los italianos se oponen al emperador y comienzan la guerra (es mi enemigo, pero no amo la injusticia), Dios quiera que al fin tengan que cesar primero y dejar constar la verdad de la palabra: "Dios esparce a los pueblos que se complacen en la guerra".

Todo esto lo confirma Dios con buenos ejemplos en la Escritura. Por esto hizo ofrecer primero paz por su pueblo a los reinos de los amorreos y cananeos. No quería que su pueblo comenzase la lucha, para confirmar su doctrina. Por su parte, cuando estos reinos empezaron y obligaron al pueblo de Dios a defenderse, fueron destruidos. Oh, la defensa es una causa justa para luchar. Por ello, todos los derechos imponen que la defensa propia queda impune y quien en defensa legítima mata a alguien, es inocente ante todos. Por el contrario, cuando los hijos de Israel quisieron batir sin necesidad a los cananeos fueron derrotados, Números 14. Cuando José y Azarías querían luchar para ganar gloria, fueron vencidos. Macabeos 5. Amasias, el rey de Judá, quería también luchar contra el rey de Israel de mero gusto. Pero la suerte que tuvo sobre esto léela en el capítulo 14 del cuarto libro de Reyes. Ítem, el rey Acaba atacó a los sirios en Ramota y perdió la vida por esto, 2 Reyes 22. Los de Efraín querían devorar a Jefté y perdieron 42.000 hombres. Y así sigue que han perdido casi todos los que comenzaron la guerra. El santo rey Josías fue muerto porque comenzó a luchar contra el rey de Egipto dejando subsistir la verdad de la palabra: "El Señor esparce a los pueblos que se complacen en la guerra". Por esto, mis compatriotas, la gente de Harz, tienen un proverbio: "En verdad, siempre he oído: quien pega,

será pegado". ¿Por qué? Por la siguiente razón: Dios gobierna el mundo poderosamente y no deja impune injusticia alguna. Quien la comete y no la repara dando satisfacción por ella al prójimo, tendrá su castigo de Dios, tan cierto como él vive. Creo que también Münzer con sus campesinos han de confesarlo.

Así conste en este asunto lo primero. El guerrear no es justo aunque sea entre iguales, a no ser que tenga tal motivo y conciencia que uno pueda decir: Mi vecino me obliga y compele a guerrear. Preferiría evitarla, para que no sólo fuera guerra, sino también se la pudiera llamar debida protección y legítima defensa.

Se debe distinguir entre las guerras, si alguien la comienza por placer y a propósito antes que otro ataque, y si alguien es obligado por necesidad y compulsión después de haber sido agredido por otro. La primera se puede llamar belicosidad, la segunda, guerra obligada. La primera es del diablo. Dios no le dé suerte. La segunda es un accidente humano. Que Dios lo ayude. Por ello escuchad, señores: Cuidaos de la guerra, a no ser que debáis proteger y defender y el oficio que os está confiado os compele a la guerra. En este caso aceptadla y pegad fuertemente. Sed hombres y mostrad que tenéis armas. Entonces no se trata de luchar en pensamientos. La cosa misma se presentará seria. A los perdonavidas airados, insolentes y altaneros, los dientes se volverán embotados de modo que no puedan morder mantequilla fresca.

La causa es la siguiente: todo señor y príncipe tiene la obligación de defender a los suyos y asegurarles la paz. Éste es su oficio, para lo cual tiene la espada, Romanos 13. Ha de ser también la conciencia en que se apoya de que sepa que tal obra es justa ante Dios y que le está confiada por él. No enseño ahora qué deben hacer los cristianos. Pues vuestro gobierno no nos interesa a nosotros, los cristianos. Pero os servimos diciéndoos lo qué debéis hacer ante Dios en vuestro gobierno. Un cristiano es una persona responsable por sí misma. Cree por sí particularmente y por ningún otro más. Pero un señor y príncipe no es una persona responsable por sí misma, sino por otros para que les sirva, es decir, a fin de que los proteja y defienda. Si bien sería bueno que también fuera cristiano y creyese en Dios; así sería dichoso. Pero no es propio de los príncipes ser cristianos. Por ello hay pocos príncipes que lo son. Como se dice: "Un príncipe es un ave rara en el cielo". Aun cuando no son cristianos, deben hacer lo bueno y lo justo según el orden exterior de Dios. Esto lo exige de ellos.

Empero donde un señor o príncipe no atiende su oficio ni respeta el mandamiento creyendo que es príncipe, no a causa de sus súbditos, sino por sus lindos cabellos rubios, como si Dios lo hubiera hecho príncipe para que gozase de su poder, bienes y honores y tuviera su placer y vanidad en ello y confiara en esto, éste pertenece a los paganos, hasta es un orate.

Comenzaría una guerra por una nuez vacía sólo por capricho. Se le opone Dios por el hecho de que otros también tienen puños y de que al otro lado de la montaña también hay gente. Así una espada mantiene la otra en la vaina. Pero un príncipe sensato no mira su interés. Está contento si sus súbditos son obedientes. Si sus enemigos o vecinos son vanidosos e insolentes y usan muchas palabras malas, piensa: "Los necios parlotean siempre más que los sabios", "muchas palabras entran en un saco" y "con callar se contestan muchas preguntas". No le importa mucho hasta que ve que sus súbditos son atacados o hasta que otros sacan efectivamente el cuchillo. Entonces se defiende cuanto puede y debe. A no ser que sea un cobarde tal y no quiere coger al vuelo todas las palabras y busca pretextos, es como un hombre que seguramente quiere recoger el viento en una capa. Pero qué tranquilidad y beneficio conseguirá: Hazlo confesar a él mismo al fin y lo sabrás.

Esta es la primera parte de la cuestión. La segunda debe observarse también. Si bien estás seguro y cierto que no comienzas la guerra sino que te obligan a ella, no obstante, debes temer a Dios y cuidarte. No has de prorrumpir: Me constriñen, tengo una causa justa de guerrear; y

confiar en ello y meterte temerariamente, esto no vale tampoco. Es cierto, tienes causa justa y buena para luchar y defenderte. Mas por esto no tienes de Dios la garantía absoluta de que ganarás. Por el contrario, tal presunción puede tener la consecuencia de que pierdas aunque tuvieses una causa justa para guerrear. Dios no tolerará ni orgullo ni presunción, salvo el caso de que alguien se humille delante de él y lo tema. Le agrada mucho que uno no tenga miedo a los hombres y al diablo, que frente a ellos sea audaz y altivo, valeroso e inflexible, cuando comienzan, sin tener razón. Pero no es el caso de que con ello tengamos asegurada la victoria, como si fuésemos nosotros que lo realizamos y seamos capaces para ello. Él quiere que le temamos y cantemos de todo corazón esta canción: "Amado Señor, mi Dios, tú ves que me obligan a guerrear aunque yo no quiera. Pero no me fío en la justa causa, sino en tu gracia y misericordia, porque si yo contase sólo con la causa justa y confiara en ella, tú podrías hacerme sucumbir con razón porque me apoyaba en un derecho y no en tu sola gracia y bondad".

Escucha lo que dicen en este caso los paganos, como griegos y romanos, que no sabían nada de Dios y del temor de él. Creían que eran ellos los que guerreaban y obtenían la victoria. Pero como consecuencia de muchas experiencias, cuando un pueblo grande y bien armado era vencido por pocos y mal equipados, tuvieron que aprender y lo declaran francamente que en las guerras no hay cosa más peligrosa que estar seguro y presuntuoso. Por tanto, llegan a la conclusión de que jamás debe menospreciarse al enemigo por pequeño que fuere, ítem no se ha de renunciar, por insignificante, a ventaja alguna. Lo mismo no se debe desatender ninguna vigilancia, precaución o atención por pequeñas que sean. Es precisamente como si habría de pesarse todo con la balanza para oro. Hombres insensatos, presuntuosos y negligentes no sirven para la guerra. Hacen solamente daño. La expresión "non putassem" (yo no lo habría pensado) la tienen por la frase más indigna que puede pronunciar un soldado. Pues denota un hombre seguro, presuntuoso y negligente que en un momento, con un paso y con una palabra puede hacer más daño que diez pueden reparar. Después dirá: "No lo habría creído". El príncipe Aníbal derrotó severamente a los romanos, mientras estaban seguros y presuntuosos. Las historias son innumerables y también las tenemos hoy a la vista.

Los paganos han experimentado y enseñado esto. Pero no sabían indicar ni razón ni causa. Atribuían la culpa a la Fortuna, de la cual sentían, sin embargo, mucho miedo. Empero la razón y el motivo, como dije, es que Dios en todas las historias y por medio de ellas desea demostrar que quiere ser temido también en tales asuntos. No tolera arrogancia, desprecio, ni temeridad, ni seguridad hasta que aprendamos a tomar de sus manos por mera gracia y misericordia todo lo que deseamos y debemos tener. Por ello es cosa curiosa: un soldado que tiene una causa justa, debe ser a la vez valiente y desalentado. ¿Cómo luchará si es desalentado? Mas si pelea con denuedo existe grave peligro. He aquí lo que debe hacer: ante Dios ha de ser pusilánime, miedoso y humilde y debe encomendarle la cuestión para que la resuelva no por nuestro derecho sino por su bondad y gracia, de modo que antes ganemos a Dios con un corazón humilde y temeroso. Pero ante los hombres uno debe ser intrépido, libre y confiado, porque de todos modos no tienen la justicia de su lado, y así uno ha de luchar, derrotarlos con valor confiado y seguro. ¿Por qué no haremos ante nuestro Dios lo que hacían los romanos, los militares más grandes de la tierra, a su ídolo la Fortuna, de la cual tenían miedo, y cuando no lo hacían, se batían con grave peligro o eran severamente derrotados?

Concluiremos esta cuestión. Una guerra contra un igual debe ser impuesta y se conducirá con el temor de Dios. Mas la obligación existe cuando el enemigo o vecino ataca y comienza la guerra y se niega a que se llegue a un arreglo por medio de un pacto previo, sino que uno debe aguantar y perdonarle toda clase de palabras malas y perfidias, queriendo él imponer a toda costa su voluntad. Yo siempre pongo la condición de que predico a los que quisieran obrar rectamente

ante Dios. Pero si hay personas que no quieren ofrecer ni aceptar justicia, ellas no me conciernen. El temor a Dios consiste en no confiar en la recta causa, sino que hay que ser diligente, cuidadoso y prudente aún en las cosas mínimas por más que se tratase sólo de un silbato. Pero todo eso no impide a Dios que nos mandase guerrear contra los que no han dado motivo, como cuando ordenó a los judíos a comenzar la guerra contra los cananeos. Pues existe en este caso una obligación suficiente, a saber, el mandamiento de Dios. No obstante, tampoco tal guerra debe realizarse sin temor y preocupación, como Dios lo muestra en Josué 3, cuando los hijos de Israel partieron contra los habitantes de Hai y fueron derrotados. Existe la misma obligación, cuando los súbditos luchan por orden de la autoridad, puesto que es un mandamiento de Dios obediente a ella y su orden es una obligación. Sin embargo, se ha v cumplir con temor y humildad. De esto hablaremos con mayor extensión más adelante.

La tercera cuestión es, si el superior con justicia puede hacer la guerra contra el súbdito: Dijimos antes que los subordinados deben ser obedientes y también tolerar injusticias por parte de los tiranos. Cuando las cosas se desarrollan normalmente, compete sólo a la autoridad administrar el derecho, la justicia y el juicio frente a los súbditos. Donde los súbditos se rebelan y levantan, como últimamente lo hicieron los campesinos, es muy justo hacer la guerra a ellos. Lo mismo deberá hacer un príncipe contra sus nobles, el emperador contra los príncipes, cuando son sediciosos y comienzan las hostilidades. No obstante, todo ha de hacerse en el temor de Dios y uno no debe apoyarse con porfía en su derecho, para que Dios no disponga que la superioridad injustamente sea castigada por los súbditos como ha sucedido muchas veces, como acabamos de oír. Pues ser justo y obrar rectamente no se siguen siempre ni van paralelos. Jamás lo hacen si Dios no lo dispone. Por ello, aunque es justo que los súbditos estén quietos y sufran todo sin rebelarse, no está en manos del hombre que lo hagan también. Pues Dios ha dispuesto que las personas subordinadas estén completamente solas y les ha quitado la espada y la ha puesto bajo llave. Si se amotinan, se unen con otros, se alzan y toman la espada, son ante Dios culpables del juicio y de la muerte.

Por otra parte, la persona superior está destinada a ser una persona común y no sólo una persona aislada. Debe estar adherida a los súbditos y llevar la espada. Si un príncipe se dirige al emperador como a su superior, ya no es más príncipe, sino que es un individuo en la obediencia del emperador como todos los demás, cada uno por sí. Pero cuando se dirige a sus súbditos como tales, representa a tantas personas cuantos individuos tiene debajo de sí que dependen de él. Lo mismo el emperador, cuando se dirige a Dios, ya no es emperador sino persona individual como los demás ante Dios. Mas cuando se vuelve a sus súbditos, es tantas veces emperador cuantos súbditos tiene debajo de sí. Lo mismo puede decirse también de todas las demás autoridades. Cuando se dirigen a su superior, no tienen autoridad y están desprovistos de ella. Si se vuelven hacia abajo, están munidos de toda autoridad. De tal manera todos se remontan hacia Dios a quien sólo todo pertenece. Pues él es emperador, príncipe, conde, noble, juez y todo y reparte estas funciones como quiera respecto de los súbditos y las anula respecto de sí mismo. Ahora ninguna persona particular debe oponerse a la comuna ni anexarla a sí. Con esto golpearía para arriba y seguramente las astillas se le caerían en los ojos. De ello conoces cómo se resisten a la orden de Dios lo que se resisten a la autoridad, como enseña San Pablo, Romanos 13. En el mismo sentido declara también en 1ª Corintios 15 que Dios suprimirá toda autoridad, cuando él mismo regirá y lo reunirá todo en sí.

Esto queda dicho de las tres partes. Ahora vienen las cuestiones. Ningún rey o príncipe puede guerrear. Para ello necesita gente y un ejército que le sirvan. Como tampoco puede administrar el derecho y justicia. Precisa consejeros, jueces, jurisconsultos, carceleros, verdugos y lo que pertenece al ejercicio de ellos. Por esto se pregunta si es justo que uno tome sueldo o

paga como lo llaman también y se obliga por ella a servir al príncipe cuando el momento lo exige, como ahora es el uso corriente. Para contestar distinguimos entre los militares. Primero los súbditos, los que de por sí están obligados a ayudar a sus superiores con el cuerpo y los bienes y a responder a su llamamiento, sobre todo los nobles y los que tienen feudos de la autoridad. Los predios que tienen los condes, señores y nobles han sido distribuidos y dados como feudos en tiempos pasados por los romanos y los emperadores romanos para que los poseedores estén permanentemente en armas y a su disposición, uno con tantos caballos y hombres, otro con tantos, según la capacidad de los predios. Tales feudos constituían su paga por la cual estaban obligados. Por ello se llaman también feudos y aún pesan semejantes cargas sobre ellos. Tales predios el emperador los hace hereditarios. Todo esto es justo y bueno en el imperio romano. Pero el turco, como se dice, no admite herederos y tampoco principados, condados, señoríos o feudos hereditarios. Él dispone de ellos y los da a quien quiere y cuando desea. Por ello, posee sobre medida oro y bienes y es, dicho en breve, señor en la tierra o más bien tirano.

Por tanto, los nobles no han de pensar que tienen su predio de balde como si lo hubieran hallado o ganado en el juego. La carga que pesa sobre él y el deber de vasallos muestran claramente de dónde y por qué lo tienen, a saber, prestado por el emperador o el príncipe, no para que lleven una vida licenciosa y hagan alarde del predio, sino para estar armados y preparados para la lucha, a fin de defender el país y mantener la paz. Si ahora se vanaglorian que deben mantener coreóles y servir a príncipes y señores, mientras los demás gozan de reposo y paz, les digo: Ea, mi querido, de esto les quedamos agradecidos. Tenéis vuestro sueldo y predio y estáis destinados con ello para este oficio y lo cobráis bien caro. ¿No tienen los demás también bastante trabajo por su pequeño bien o sois los únicos que tenéis trabajo? Vuestro oficio raras veces se necesita, mientras los demás se deben afanar diariamente. Si no quieres o te parece gravoso e injusto, abandona tu predio. Se encuentran pronto los que lo aceptan con gusto y hacen a cambio lo que se exige.

Por esto, los sabios han resumido y distribuido la obra de todos los hombres en dos partes: agriculturam y militiam, es decir, agricultura y milicia. Es una repartición del todo natural. La agricultura debe alimentar, la milicia ha de defender y los que ejercen el oficio de defensa tienen que tomar sus entradas y alimentos de los que están en la clase productora. Por otra parte, los de la clase productora deben tener su protección de los que se ocupan en la defensa, con el fin de poder asegurar la alimentación. El emperador o príncipe del país debe controlar ambas funciones y vigilar que los que ejercen la de la defensa estén armados y listos para el combate, y los que se ocupan en el oficio alimentario sean honrados y mejoren la alimentación. Gente inútil que no sirve ni para la defensa ni para el aprovisionamiento, sino que solamente puede consumir, haraganear y estar ociosa, no se tolerará sino que se echa del país o se obliga a trabajar, como hacen las abejas que matan a los zánganos que no trabajan y comen la miel de las demás abejas. Por ello Salomón llama a los reyes, en su Eclesiastés, arquitectos que construyen el país es. Éste debe ser su oficio. Mas Dios preserve a nosotros los alemanes, para que no nos volvamos tan pronto inteligentes y activos con el fin de que todavía algún tiempo quedemos buenos consumidores y dejemos ser alimentadores y defensores a los que tienen ganas de serlo o no pueden evitarlo.

San Juan Bautista en Lucas 2 confirma que los primeros tienen con razón su paga y feudo y hacen bien en ayudar a su señor a guerrear y servirle con esto, como es debido. Cuando los soldados le preguntaron qué debían hacer, contestó: "Contentaos con vuestro salario". Si su sueldo fuera cosa injusta y su oficio, contrario a Dios, no habría debido dejarlo así, permitir y confirmarlo, sino que como maestro divino y cristiano habría tenido que reprenderlos y apartarlos de su profesión. Esta es una contestación para aquellos que por una conciencia tímida (aunque es

un caso raro ahora entre esta clase de gente) aducen que es peligroso aceptar tal oficio a causa de bienes temporales. Pues es sólo derramamiento de sangre, matar e infligir al prójimo toda clase de mal como es común en la guerra. Ellos deben informar a sus conciencias que no ejercen este oficio por petulancia, placer y odio, sino que es un oficio de Dios y lo deben a su príncipe y Dios. Por tanto, ya que es un oficio justo, y ordenado por Dios, tienen derecho a su paga y salario, como Cristo dice en Mateo 10: "El obrero es digno de su salario".

Cierto, es verdad que cuando uno sirve en la guerra con tal sentimiento e intención y sólo busca y piensa en adquirir bienes y el beneficio temporal es su único motivo, de modo que no ve con agrado que haya paz y lamenta que no haya guerra, se desvía del recto camino y pertenece al diablo, aunque se bate por obediencia a su señor y su llamamiento. Hace de una obra buena una acción mala para él, sin contar que no trata de servir por obediencia y deber sino que busca solamente su interés. Por ello, no tiene una buena conciencia que le permita decir: "Bien, en cuanto concierne a mí, me quedaría en casa. Pero ya que mi señor me reclama y me demanda, acudo en el nombre de Dios sabiendo que sirvo con esto a Dios. Ganaré mi paga o tomaré lo que se me dé en cambio". Pues un soldado debe tener en sí y para sí tal conciencia y consuelo de que tenga el deber y deba hacerlo para estar seguro de que sirve a Dios con esto y pueda decir: "Aquí pego, hiero y mato no yo, sino Dios y mi príncipe, de los cuales son ahora servidores mi mano y cuerpo. Esto quiere decir también la consigna y el grito de guerra: ¡Aquí Francia, Luneburg, Brunswick! Así gritaron los judíos en la guerra contra los madianitas, Jueces 7: "Por la espada de Jehová y Gedeón".

Un avaro corrompe también todas las demás obras buenas. Por ejemplo, cuando uno predica por amor a bienes temporales, está perdido también. No obstante, Cristo declara que el predicador debe vivir del evangelio". Hacer algo por bienes temporales no es malo. Pues rentas, paga y salario son también bienes seculares. De lo contrario, nadie trabajaría ni haría nada para asegurar su mantención porque todo se realiza por bienes temporales. Pero ser ávido y hacer un ídolo de ellos, es siempre malo en todos los estados, oficios y obras. Renuncia tú a toda avaricia y otra mala intención, entonces el guerrear no es pecado. Toma en cambio tu paga y lo que se te da. Por ello, he dicho arriba, que la obra en sí es justa y divina. Mas se vuelve injusta, cuando la persona lo es o no la usa rectamente.

Una segunda cuestión: ¿Cómo es, si mi señor comienza injustamente una guerra? Contestación: Si tú sabes ciertamente que no tiene razón, debes temer a Dios y obedecerle más que a los hombres, Hechos 4. No has de entrar en la guerra ni servir, puesto que no puedes tener buena conciencia ante Dios. Sí, dices, mi señor me obliga, me quita mi feudo y no me da mi dinero, salario o paga. Además sería desdeñado y deshonrado como cobarde y hasta como un traidor ante el mundo, que abandona a su señor en el peligro, etc. Contesto: Tienes que correr el riesgo y por causa de Dios dejar suceder lo que acontece. Él puede restituirte el céntuplo, como promete en el evangelio: "Cualquiera que haya dejado casa, o finca, o mujer, o bienes, recibirá cien veces más", etc. Para tal peligro uno tiene que estar preparado en todas las demás obras cuando la autoridad nos compele a cometer una injusticia. Pero ya que Dios quiere que dejemos a padre y madre por su nombre, es claro que hemos de abandonar nuestro señor por el mismo motivo, etc. Mas si no sabes o no te puedes enterar si tu señor tiene razón no debes debilitar la obediencia cierta a causa de un derecho inseguro, sino que siguiendo la ley de amor has de creer a tu señor. Pues "el amor todo lo cree" y "no supone el mal". Así estás seguro y haces bien ante Dios. Si por esto te ultrajan y te tratan como infiel, es mejor que Dios te elogie como fiel y probó que cuando el mundo te alabe, por leal y honrado. ¿Qué te serviría, si el mundo te tuviese por Salomón o Moisés y fueses considerado ante Dios tan malo como Saúl o Acab?

La tercera cuestión: ¿Puede un soldado obligarse a servir a más de un solo señor y recibir de cada cual paga o salario? Contesto: La avaricia es injusta, como he dicho antes, sea que se manifiesta en un oficio bueno o malo. La agricultura es sin duda uno de los mejores oficios. No obstante, un agricultor codicioso es injusto y está condenado ante Dios. Lo mismo sucede aquí. Tomar paga es justo y recto. Servir por ella también es correcto. Pero la avaricia no es buena aun cuando la paga de un año alcance apenas a un ducado. Por otra parte, tomar paga y ganarla es lícito por sí, que sea de uno, dos o tres señores o cuantos sean, siempre que no se quite lo debido al señor hereditario o príncipe del país y se presten los servicios con su voluntad y favor. Así como un buen artesano puede vender su arte a quien quiera tenerlo y servir con ello, a no ser que sea contrario a su autoridad y comuna. Lo mismo un soldado que tiene de Dios la capacidad para la guerra, puede servir con ella como su arte y artesanía a quien las desea y tomar su salario por su trabajo. Pues también es una profesión que mana de la ley del amor. Si alguien me necesite y me pide, yo puedo ponerme a su disposición y tomar en cambio mis emolumentos o lo que se me da. San Pablo dice 1ª Corintios 9: "¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas?" y aprueba con eso este derecho. Si un príncipe necesita un súbdito de otro para la guerra, éste puede servirle con la voluntad y conocimiento de su propio príncipe y tomar paga en cambio.

Empero supongamos que uno de los príncipes o señores guerrea con el otro y yo estoy obligado a ambos y preferiría servir al que no tiene razón porque me ha acordado más favores y bienes que el que la tiene, puesto que le saco mayor provecho. He aquí la respuesta inmediata y breve: El derecho, es decir, la voluntad de Dios, debe preferirse a los bienes, cuerpo, honra y amigos, favor y utilidad. En este caso no se debe respetar ninguna persona sino sólo a Dios. Aquí a causa de Dios se ha de soportar ser tenido por ingrato o despreciado. Hay una justificación excelente, Dios y el derecho, que no permiten servir al más dilecto dejando al que uno estima menos digno. Si bien el viejo Adán oye esto con desagrado, debe ser así si se quiere estar en el derecho. No hay que luchar contra Dios. Quien se resiste al derecho, se opone a Dios quien lo da, ordena y administra.

La cuarta cuestión: ¿Pero qué se dirá del que guerrea no sólo a causa de los bienes, sino también por el honor temporal con el fin de ser considerado hombre gallardo, etc.? Contestación: Codiciar honores y codiciar dinero son dos clases de avaricia, la una es tan mala como la otra. Quien guerrea bajo la influencia de este vicio gana para sí el infierno por tal oficio. Hemos de dejar la honra sólo a Dios y dársela y contentarnos con la paga y alimentación. Por ello es pagano y no cristiano el modo de exhortar a la tropa antes de la batalla de esta manera: "Mis queridos camaradas y servidores, sed valientes y confiados. Si Dios quiere, ganaremos hoy honores y nos enriqueceremos". Por el contrario, se debe amonestarlos del modo siguiente: "Queridos camaradas, estamos reunidos aquí en el servicio, deber y obediencia de nuestro príncipe, estando obligados por la voluntad y el orden de Dios a ayudarlo con el cuerpo y los bienes, aunque ante Dios somos hombres pecadores tanto como nuestros enemigos. Pero, no obstante, ya que sabemos que nuestro príncipe tiene razón en este conflicto, o por lo menos no sabemos otra cosa y con esto estamos seguros y ciertos de que servimos a Dios en tal oficio y obediencia. Por eso cada cual sea valiente e impávido pensando sólo que su puño es el de Dios, su pica la pica de Dios y grite de corazón y boca: ¡Aquí Dios y el emperador! Si Dios nos da la victoria, la honra y loa sean de él, no nuestras, quien lo realiza por medio de nosotros pobres pecadores. El botín y la paga los recibiremos como dados y donados por la bondad y gracia divina y le agradeceremos de todo corazón. ¡Y ahora que Dios nos asista y adelante con coraje!"

No hay duda, cuando uno busca la honra de Dios y la deja para él, como es justo y recto y debe ser, el honor llegará sólo en mayor grado de lo que uno puede pretender, porque Dios ha prometido, 1ª Samuel 2: "Honraré a los que me honran y los que me desprecian serán tenidos en

poco". Ya que él no puede faltar a su promesa, ha de honrar a los que le honran. Es uno de los pecados más graves Buscar su propia gloria. No es otra cosa que Crimen laesoe majestatis divinas (un atentado contra la majestad divina). Por tanto, deja jactarse a otros y buscar honores. Sé tú obediente y quieto, tu honor vendrá solo. Muchas batallas se han perdido que habrían podido ser ganadas, si no hubiese habido vanagloria. Semejantes soldados ambiciosos no creen que Dios esté presente en la guerra y dé la victoria. Por ello no temen tampoco a Dios. No son valientes sino petulantes e insensatos y finalmente serán derrotados.

Pero los mejores compañeros son los que antes de la batalla se alientan y se dejan animar por el loable pensamiento en su querida y se hacen decir: "Ea, ahora piense cada cual en su querida". Digo, si no lo hubiese oído de dos personas fidedignas, expertas en la guerra, que esto sucede, no habría creído jamás que el corazón humano en una situación tan seria, cuando tiene a la vista el peligro de muerte, pudiera olvidarse de todo y ser tan frívolo. Es cierto que nadie lo hace cuando lucha solo con la muerte. Mas en la tropa incita uno al otro que no se fije en lo que a él le toca porque les atañe a la vez a muchos. Empero es horrible para un corazón cristiano pensar y oír que en la hora cuando uno tiene a la vista el juicio de Dios y el peligro de morir se busca primero una estimulación y consuelo en el amor carnal. Pues los que así son matados o mueren, mandan por cierto sus almas derecho al infierno sin demora. Sí, dicen, si yo debiera pensar en el infierno, no saldría jamás a la guerra. Es aun más terrible que uno intencionalmente no piense en Dios y su juicio y no quiera saber nada de eso, ni pensar ni oír. Por esta razón una gran parte de los soldados son propiedad del diablo y algunos están tan llenos de demonios que no saben demostrar mejor su valentía que hablando con desprecio de Dios y su juicio, como si fuesen verdaderos perdonavidas que se atreven a jurar ignominiosamente, maldecir por el sufrimiento de nuestro Señor, blasfemar y desafiar a Dios en los cielos. Son como una masa perdida y el tamo, igual como hay también en otros estados mucho tamo y poco grano.

De esto sigue que los lansquenetes que vagan en los países buscando guerras, aunque bien podrían trabajar y ejercer una profesión hasta que fueran llamados, y pierden el tiempo por pereza o un espíritu grosero y tosco, no pueden estar bien con Dios. No saben indicar ante Dios motivo ni buena conciencia de su vagancia, sino que tienen un deseo temerario y petulante de guerrear o de llevar una vida libre y disoluta a la manera de estos sujetos. Algunos finalmente llegan a ser bribones y asaltantes. Si en cambio se dedicaran al trabajo o a algún oficio y a ganar el pan, como Dios lo ha ordenado e impuesto a todos los hombres, hasta que el príncipe del país los llamase para él mismo o permitiera o quisiera que entrasen a servir a otro, entonces podrían ir con buena conciencia sabiendo que servían para complacer a su superior. De otra manera no podrían tener tan buena conciencia. El hecho de que Dios todopoderoso nos hace la gran gracia de proponer la autoridad como una señal y signo exteriores de su voluntad, debe ser para todo el mundo un consuelo y alborozo y a la vez un motivo poderoso de amar y respetar la autoridad. Así tenemos la seguridad de que agradamos a su voluntad divina y obramos rectamente en cada ocasión cuando cumplimos la voluntad y el deseo de la autoridad. Dios ha ligado y atado su voluntad a ella, cuando dice: "Dad a César lo que es de César" y Romanos 13: "Sométase toda persona a las autoridades superiores".

Finalmente los soldados tienen mucha superstición en el combate. Uno se encomienda a San Jorge, otro a San Cristóbal, uno a este santo, otro a un santo distinto. Algunos pueden conjurar hierro y piedras de arcabuz. Hay quienes saben bendecir a los caballos y jinetes. Varios llevan consigo el evangelio de San Juan 9 o algún amuleto en que confían. Todos estos corren grave riesgo. No creen en Dios, sino que lo ofenden con su incredulidad y superstición. Si muriesen, estarían perdidos. Por el contrario, deben hacer lo siguiente: cuando es inminente la batalla y ha terminado la exhortación arriba mencionada, el soldado ha de encomendarse

sencillamente a la gracia divina y de comportarse en este asunto como cristiano. Pues en la amonestación se indica sólo la forma cómo se debe realizar la acción guerrera exteriormente con buena conciencia. Dado el hecho de que por ninguna buena obra se obtiene la salvación, cada cual debe decir después de la exhortación en su corazón o con la boca: "Padre celestial, aquí estoy según tu voluntad divina en la obra exterior y en el servicio de mi superior, como es mi obligación por ti en primer lugar y por el superior a causa de tu mandato. Te doy las gracias a tu bondad y misericordia por haberme puesto en tal obra donde estoy seguro de que no es pecado, sino justicia y una obediencia agradable a tu voluntad. Empero ya que sé y he aprendido por tu palabra llena de gracia que ninguna de nuestras buenas obras nos puede salvar, y que nadie como guerrero sino sólo como cristiano puede ser salvo, no quiero confiar de ningún modo en mi obediencia y obra, sino que cumpliré libremente tu voluntad. Creo en mi corazón que sólo la sangre inocente de tu amado hijo, mi Señor Jesucristo, que él ha derramado por mí obediente a tu voluntad benigna, me redime y salva. En esto quedo, vivo y muero, en eso combato y hago todo. Amado Señor, Dios Padre, conserva y fortaléceme esta fe por tu Espíritu. Amén". Si después quieres recitar el credo y padrenuestro, puedes hacerlo y con esto basta. Y encomienda con eso cuerpo y alma en sus manos. Después desenvaina la espada y pega en el nombre de Dios.

Si hubiese muchos soldados de esta clase en un ejército, amigo, ¿quien puede hacerles algo? Devorarían el mundo sin golpe de espada alguno. Mejor todavía, si hubiere nueve o diez de estos soldados en una tropa o sólo tres o cuatro que pudiesen decir esta oración con corazón recto, éstos me serían más preciosos que todos los arcabuces, alabardas, caballos y armaduras y yo dejaría venir el turco con toda su potencia. La fe cristiana no es una broma ni cosa insignificante, sino Cristo dice en el evangelio: "Al que cree todo le es posible". Pero, amigo, ¿dónde están los que creen así y pueden hacer esto? Sin embargo, aunque la masa no lo hace, debemos enseñarlo y saberlo a causa de los que lo harán por pocos que fueren. Isaías dice, capítulo 55: "La palabra de Dios no volverá vacía". Conduce a algunos a Dios. Respecto a los demás que desprecian la doctrina salutífera, tendrán su juez a quien deben responder. Nosotros estamos disculpados y hemos cumplido con nuestro deber.

Aquí concluiré por ahora. Habría querido haber dicho alguna cosa acerca de la guerra turca, puesto que se nos ha acercado tanto. Algunos me han reprochado mis palabras que he desaconsejado de guerrear contra los turcos. Desde hace tiempo me ha faltado todavía volverme turco. No me sirve que he escrito tan claramente sobre el tema en mi libro de la autoridad secular que puede luchar un igual contra otro igual. Pero ya que los turcos se han retirado y los alemanes no se interesan en el asunto, no ha llegado todavía el momento de escribir sobre el tema. Esta enseñanza, mi querido señor Assa, habría debido acabar hace tiempo. Pero ha demorado tanto hasta ahora que entre tanto hemos contraído compadrazgo, por la gracia de Dios. Porque no sé cómo ha demorado tanto tiempo. Empero, espero que no haya sido una demora inútil y ha favorecido en asunto tanto más. Os encomiendo a Dios.